CE 02 1311

Nos vamos a ocupar ahora de otra asignatura de quinto curso, educación permanente. Con la profesora María Teresa Martín González vamos a repasar esos aspectos más importantes del programa de estudio de esta primera parte del curso de educación permanente porque nos quedan todavía unos días para esos repasos finales. Buenas noches María Teresa.

Buenas noches. Pues si le parece comenzamos precisamente por esas sugerencias metodológicas para estos últimos días de estudio. Muy bien, pues con mucho gusto.

Allá van, los saludo, alumnos de quinto SOIS de la asignatura de educación permanente de orientación y de dirección de centros, también a los tutores. Estamos ultimando, yo lo sé que vosotros estáis trabajando estos días muy especialmente en el repaso de la materia. Yo sugiero que fundamentalmente sigáis las instrucciones que hay en la guía sobre el modelo de examen que vamos a tener, puesto que cuando hablamos del enfoque de la asignatura en el principio del curso, pues ya hicimos referencia a cómo tiene que haber una coherencia entre el método de examen y el método de estudio y viceversa.

Por eso yo creo que, muy importante, hay que repasar toda la teoría que hemos estudiado a través del libro de APPS, problemas de la educación permanente, y también las dos primeras unidades didácticas del libro de la formación en educación de personas adultas, de ese segundo libro. Hay que repasar que lo esencial de toda la materia, es decir, no se puede dominar una asignatura si no se conocen los conceptos básicos, los planteamientos de la teoría y de la práctica de la educación permanente, si no se conoce lo que realmente se fija en el programa de la asignatura. Por eso yo sugiero que toméis el programa y vayáis haciendo vuestros últimos apuntes para que os favorezcan el recuerdo de los conocimientos a la hora del examen.

De todas maneras, si le parece, profesora Martín González, podríamos hacer un ensayo para ver cuáles son esos aspectos fundamentales en cada uno de los grandes apartados de esta parte del programa de estudios. Sí, sí, me parece interesante el hacerlo así también. Vamos a ver, ¿qué bloques temáticos considero más importantes a los efectos de este examen, de esta primera parte de la asignatura y en concreto de este examen? Porque es amplio el contenido, por eso sí voy a daros algunas ideas sobre bloques que yo considero fundamentales.

Hay un primer bloque que son conceptos, conceptos de educación permanente, de campo de la educación permanente, dimensiones, definiciones, que por supuesto todo eso vosotros lo habéis estudiado. Una cosa importante, integrad los contenidos tanto de un libro como de otro sobre los mismos términos. Es decir, el concepto de adultez, por ejemplo, es un concepto fundamental en educación permanente.

¿Cuáles son sus rasgos? ¿En qué consisten los rasgos del aprendizaje, los rasgos de la juventud, de la adolescencia, desde distintos puntos de vista? ¿Para qué? Para que sobre esos rasgos se

formulen objetivos, ¿verdad? Bien, eso es muy importante. Tenéis tratado esos temas tanto en el libro de APPS como en el libro de la formación de educación de personas adultas. Tomad las fuentes, las dos fuentes y en vuestros propios apuntes, en vuestras propias fichas, integrando los conocimientos.

Por tanto, un primer bloque temático importante es el de conceptos. Otro segundo es el de los destinatarios de la educación permanente. ¿Por qué? Pues porque si bien es cierto que la educación permanente es un principio sintetizador, globalizador, organizador de la educación a lo largo de toda la vida, es también claro que los destinatarios son distintos.

Se estudian fundamentalmente los rasgos de la adolescencia, la juventud, la adultez, la edad madura, la llamada tercera edad o adultos mayores, etcétera. Se estudian destinatarios emergentes que estarían cronológicamente en alguno de los grupos anteriores, pero que socialmente pertenecen a grupos de inmigración, sector mujer, etcétera. Bien, entonces sería otro gran bloque.

Pero además, y me importa mucho, que en este mundo tecnológico que vivimos no nos domine a los educadores y fundamentalmente en este momento que estáis terminando la carrera, no nos domine solamente esa perspectiva tecnológica. A mí me preocupa la comprensión de las personas, que va mucho más allá y mucho más profundo de la propia tecnología. Según la concepción que tengamos de las personas, de la naturaleza humana, pues tendremos unas actuaciones como educadores distintas.

Y en los textos se estudian, pues, concepciones freudiana, conductista, humanista, desde distintos puntos de vista, ¿verdad? Es muy importante que calemos y que abordemos con profundidad este sentido del concepto de persona y de persona viva, persona en funcionamiento, persona con una dimensión social, pero también con una individualidad, con una libertad honda que es integrante de la esencia humana. Otro bloque sería también fijar el otro polo de la educación permanente, que son en qué mundo estamos, las características de nuestra sociedad y qué requerimientos presenta esta sociedad a la educación permanente. Y ahí, pues, hay dimensiones preciosas en las que vosotros, seguro que integrando, como os decía antes también, las fuentes de estudio, también incluso los libros de la bibliografía complementaria, que lo vayáis integrando para poder decir, bueno, sí, la sociedad del conocimiento y eso qué es, y a qué requerimientos presenta, al educador, al planificador de la educación, a la persona misma que es educanda.

Bien, también otro bloque estaría en la línea del estudio sobre las personas adultas, es decir, los objetivos, las orientaciones nacionales e internacionales que hay sobre la educación de las personas adultas, ahí tenéis, sobre todo, dos fuentes de conocimiento. Una, los documentos nacionales e internacionales, y otra fuente, también para fijar esos objetivos, son las leyes, las leyes. Nosotros tenemos nuestras leyes españolas, que son generales, y hay otras que son propias de las distintas autonomías.

Bien, fundamentar esos objetivos de la educación a través de esos conocimientos que nos

aportan, o esos datos, o esas perspectivas que nos aportan los documentos nacionales e internacionales. Y, por último, un séptimo bloque importante, al que yo le concedo mucha importancia, justamente porque nuestra asignatura es de quinto, y es la investigación en educación permanente. Vosotros, seguro, estáis a punto de terminar y vais, algunos de vosotros, a plantearos, pues, una tesis doctoral, un trabajo como tal, estáis licenciados ya, que podáis publicar artículos y tal, la investigación es fundamental.

Por eso, me interesa mucho que definái s y conozcáis a fondo los principales enfoques que actualmente se dan a la investigación en educación permanente. Entendiendo por tal, pues, el conocer, pues, en qué consiste los distintos modelos de investigación, cuáles son las pautas para llevarlo a cabo, qué procesos hay que vivir en la investigación sobre educación permanente. Ninguna metodología es totalmente completa.

Todas las metodologías tienen su crítica. Ojalá podáis aportar la crítica y la complementariedad entre los distintos modelos de investigación. Bien, pues, tras este repaso, a mí me gustaría también, profesora Martín González, que nos recordase el tipo de examen, porque también me gustaría que dedicásemos un tiempo a esa parte de comentario de texto.

Sí, es verdad, recordemos primero el modelo de examen, que lo tendréis, lo tenéis en la guía, pero lo tendréis también en el encabezamiento del protocolo de examen. Hay una primera parte en la que yo os ofrezco cuatro preguntas, en las que se os obliga a sintetizar. Son preguntas, en general, cuando son conceptos, no son tan amplias, pero cuando es relación sobre temas que acabo de decir, pues, entonces, quiero deciros con esto que tenéis obligación, necesidad de sintetizar.

Por eso, antes de contestar, pensad, pensad, y después escribid. Segunda parte. Bueno, sobre esas cuatro preguntas, yo os pediré que respondáis tres, a ser posible, pues, que se puedan contestar en diez o quince líneas.

Por eso, para decir lo que es esencial de lo que se ha preguntado, iros a los verbos que se están utilizando ahí, para no empezar a definir la educación permanente, se trate de lo que se trate, la pregunta de lo que conste. Bien, en segundo lugar, hay un análisis y un comentario de un texto pedagógico. En este examen, vamos a tomar esos textos del libro de Delort, La educación encierra un tesoro, el libro de modelos de educación de personas adultas de Oscar Medina, y el libro de María Luisa Sarrate, de evaluación de centros de adultos, centros educativos de adultos, y experiencias.

Bien, el texto requiere ser analizado antes de pasar al comentario. El comentario es siempre una especie de ensayo sobre el análisis que uno ha hecho anteriormente. El análisis significa dividir el texto en elementos, y para eso, en la guía de la carrera, en las páginas 245 y posteriores, se hace un esquema que puede guiaros si lo memorizáis, porque naturalmente no vais a tener ese esquema en el examen.

No hagáis algo que algunas veces hacen algunos alumnos, y es, en el momento del examen,

hacen allí el esquema. No la aplicación, sino el decir, bueno, pues, síntesis del texto. Cómo interpreta, no analiza el problema otros autores.

Texto y contexto histórico y cronológico, sin contestar, con lo cual se les van diez minutos en recordar y escribir el modelo. No, el modelo, vosotros ya lo sabéis. Lo que tenéis es que recordar en ese momento cuál es el proceso que tenéis que seguir para llevarlo a cabo.

Entonces, os digo, a ser posible, cuidad mucho en la primera parte, en el análisis del texto, el punto que en la guía denominamos el cómo interpretan o analizan el problema otros autores. ¿Por qué? Porque tenéis que relacionar lo que habéis estudiado en los libros básicos con los libros complementarios, en concreto con estos tres que os acabo de decir. Y así, tranquilamente, un buen análisis.

Luego vendrá el comentario. Efectivamente. Entonces, tenemos preguntas cortas que requieren una respuesta breve, un comentario precedido de su análisis sobre esos libros que nos recomendaba, pero que es importante también para contextualizar tener la referencia de los libros básicos de la asignatura.

Imagino, estas son las dos partes del examen y hay que superar las dos partes, imagino, para poder aprobar. ¿No hay este año ningún desarrollo de un tema, profesora? No, no. La parte de comentario de texto, que es un modelo de ensayo, como os decía, pues es ahí donde uno puede ya relacionar conocimientos unos con otros.

Sí quiero una sugerencia, una mera sugerencia, distribución del tiempo, para que os llegue el tiempo. Aproximadamente, pensad que tenéis dos horas y que, por tanto, le dediquéis a las preguntas, pues aproximadamente tres cuartos de hora, o algo un poquito menos, quizás, para que le dediquéis los otros tres cuartos de hora al análisis y al comentario de texto, dedicándole unos últimos minutos, que siempre hacen falta, al principio para reflexionar y hacerse uno el esquema mental de cómo uno va a responder. Y al final, porque siempre hay cuestiones que se ha olvidado uno y que es bueno pulirlas al final.

Y en el mismo protocolo de examen va incluida la petición que os hago formal de la autoevaluación. Cómo evalúas tú el examen que has hecho, cómo evalúas tu trabajo en el curso y de qué manera te sientes frente al trabajo. Además, esa autoevaluación también forma parte del examen, de la prueba presencial, y forma parte de la calificación.

Profesora, un apunte nada más sobre los trabajos. Me imagino que los alumnos ahora mismo se están centrando mucho más en el estudio de la asignatura para dar cuenta en la primera prueba presencial, pero también tienen que ir pensando ya en los trabajos de curso. Sí, estoy segura que ya lo habréis hecho muchos de vosotros.

Mirad, una idea primera. Cualquier experiencia que sea de educación permanente es válida para ser analizada en la opción B. La opción A la recomiendo poco, porque sería hacer un trabajo teórico con muchas fuentes documentales, cosa que no suele ocurrir y, por tanto, se

suelen hacer trabajos bastante malos. Por eso, aquellos alumnos que vayan a hacer un trabajo teórico, que lo hablen con mucha anticipación con el tutor, porque yo los suelo encontrar bastante malos.

De todas maneras, es muy importante que en este momento, cuando terminéis ya el examen, habléis con vuestros tutores sobre el planteamiento del trabajo de elaboración final, de elaboración personal. Una experiencia de animación sociocultural, de un curso del INEM, una asociación de vecinos y de padres que tienen una actividad cultural o educativa, todo eso es susceptible de ser analizado y estudiado en un trabajo de elaboración. Bien, ahora nos vamos a centrar en esos repasos finales y, tan pronto acabemos esta prueba, aquellas personas que todavía no hayan decidido qué tipo de trabajo van a hacer, se tienen que poner en contacto cuanto antes con sus profesores tutores.

Y si no tienen profesor-tutor, con la profesora de la sede central, las profesoras de la sede central. En cualquier caso, dedicaremos seguramente unos minutos en otro programa a hablar también de ese trabajo. Profesora Martín González, buenas noches y muchas gracias.

Muchas gracias a vosotros. Adiós. Vamos a dedicar este último espacio de la revista de educación a otra asignatura de quinto curso, Sistematización e innovación educativas, con una propuesta de la profesora María Ángeles Murga-Menoyo sobre resistencias personales ante la innovación educativa.

Buenas noches, profesora. Buenas noches, María José. Pues si le parece, comenzamos por ver el interés del tema y cómo relacionamos resistencias e innovación, profesora Murga-Menoyo.

Sí, es un tema central en la asignatura. Resistencias e innovación son dos fenómenos que van estrechamente relacionados en lo que son los procesos de cambio educativo. Toda reforma, todas las que se han emprendido hasta el momento, han tenido como consecuencia o han producido o se han generado durante ellas resistencias de distinto tipo.

¿Por qué esas resistencias? Pues esas resistencias son inevitables. Aun en el caso de que la reforma haya sido cuidadosamente elaborada, cuidadosamente diseñada, con la participación de todas las personas que van a sacarla adelante, inevitablemente va a encontrar dificultades a la hora de ponerse en práctica. Estas dificultades se derivan, por una parte, de que una cosa es plantear teóricamente las cuestiones y otra diferente es comprobar su eficacia en la práctica, en la realidad.

Ahí hay un momento en el que tienen que ponerse en contraste y entran en colisión, más o menos, un antiguo sistema que servía para llevar adelante una determinada forma de hacer con el nuevo sistema que pretende modificarla. Por otra parte, siempre entre las personas que participan en esa puesta en práctica de la reforma, hay intereses, hay puntos de vista diferentes. Por mucho que haya existido diálogo y consenso, pues llega un punto en que eso se refleja en la realidad.

Exigen, además, un esfuerzo complementario al trabajo ordinario que desarrollan las personas implicadas en la educación y esto hay que tenerlo en cuenta. Es decir, que en todo proceso de cambio, en todo proceso de reforma educativa, en esa dinámica del proceso, en las distintas fases van a surgir resistencias. Es importante ser consciente de ello, es importante conocer teóricamente el tema para ser capaces de analizarlo.

Desde luego, yo diría que es interesante para todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, muy especialmente para aquellos que tienen que dirigir instituciones, organismos, departamentos, planificadores o políticos. En este caso, los alumnos que cursan esta asignatura se van a especializar en organización y dirección de centros. Y dentro de esa especialización, en gestionar los centros, considero desde mi punto de vista que es un aspecto importante aprender a gestionar el cambio, la innovación en el centro.

Para ello, uno de los temas fundamentales es el conocimiento de las resistencias. De las resistencias que surgen en diferentes niveles y aspectos del sistema, pero yo diría que muy especialmente de las resistencias personales. En definitiva, son las personas las que sacan adelante los proyectos y las que están directamente involucradas en las reformas educativas.

Quizás antes de hablar de estos tipos de resistencias, profesora, sería interesante aclarar también otra cuestión, porque la palabra resistencias por sí parece que tiene ciertas connotaciones negativas y quizás se entienda como obstáculos a las reformas que sería deseable evitar. ¿Podríamos profundizar un poco más en esta relación de las resistencias con las reformas, profesora? Sí, yo creo que esta es una pregunta interesante. Efectivamente, de entrada, una primera impresión produce siempre una cierta preocupación.

Hablar de resistencias tiene una connotación negativa, no podemos negarlo. Sin embargo, yo creo que el experto tiene que profundizar algo más en las cuestiones y en el análisis de los conceptos. Depende del punto de vista teórico que uno adopte.

Personalmente, creo que las resistencias son elementos a aprovechar. A aprovechar justamente porque encierran una energía que puede ser muy interesante a la hora de sacar adelante el proyecto. Además, por otra parte, hay que reconocer que las resistencias no solo son legítimas, sino también deseables.

Deseables porque son como manifestación de puntos de vista que en un momento determinado pueden resultar complementarios y contribuir a optimizar los proyectos. Sobre todo, creo que ayudaría a entender esta cuestión, fijarnos en lo que son funciones que desarrollan estos elementos, las funciones de las resistencias. Son distintas, variadas, pero me parece interesante destacar tres especialmente.

Por una parte, van a cumplir una función selectiva de los proyectos. Cuando la resistencia es muy fuerte, puede llegar incluso a obstaculizar y a hacer fracasar un proyecto. Es decir, por una parte, esa resistencia, si se produce de esta manera, está seleccionando qué tipo de proyectos van a ser viables, qué tipo de proyectos son más convenientes para ser llevados a la práctica.

Por otra parte, van a facilitar la regulación del ritmo de implantación. Los sistemas tienen una capacidad de modificación superada la cual pueden incluso sufrir serios riesgos o entrar en serios riesgos de descomposición. Si se frena o se acelera un determinado ritmo de innovación, se puede estar facilitando la mejora del sistema y su supervivencia.

Y esta es una función que en un determinado momento cumple la resistencia. Y, desde luego, la tercera función que yo destacaría de forma muy especial es la función optimizadora de los proyectos. Una resistencia analizada, hecha explícita, va a obligar a reajustar ese proyecto.

Reajustar, que significa adaptarlo a su realidad concreta, al contexto preciso y, en definitiva, mejorarlo. Con lo cual, desde mi punto de vista, no sólo no son negativas las resistencias, sino que, además de que son inevitables, pueden convertirse en un elemento muy positivo que juegue a favor de la reforma. Lo que resulta imprescindible es conseguir que afloren, porque el problema sería que quedarán larvadas y produjeran unos efectos incontrolados.

Lo importante es que afloren de manera que se puedan trabajar sobre ellas y que puedan contemplarse como este elemento positivo, dinamizador y optimizador de la reforma. Pues si le parece, profesora Burga-Menoya, hablamos un poco ahora de los distintos tipos de resistencias personales. Son muy variadas.

Son muy variadas. Y, además, las tipologías ponen de manifiesto la variedad y la complejidad. Unas pueden ser explícitas, las hay implícitas.

Hay resistencias generales, si se dirigen contra todo el proyecto global, o también particulares a puntos concretos del mismo. Hay resistencias que se manifiestan en pasividad y otras que empujan a la acción, a oponerse al determinado proyecto. Son muy diferentes.

Yo creo que, cuando hablamos de las resistencias personales, fundamentalmente nos estamos refiriendo a aquellas que se manifiestan en el profesorado, que en definitiva son los grandes protagonistas a la hora de aplicar la reforma. Y estas resistencias cabría destacar algunos focos principales en su génesis. Uno de ellos es, sin duda, la valoración que el profesor hace de la reforma.

Suele ser una valoración racional, siguiendo lo que se conoce como modelo coste-beneficio. Es decir, el profesor hace una valoración, analiza qué beneficios tiene la aplicación de esa reforma para su trabajo concreto, para sus alumnos concretos, para cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Y lo hace teniendo en cuenta la bondad de los objetivos que persigue la reforma, la congruencia que puede existir entre esos objetivos y los procedimientos que se proponen, una serie de indicadores muy distintos.

Pero en el fondo es una valoración de esos beneficios, a veces implícita, pero yo creo que es bastante explícita. Los profesores ya están muy acostumbrados a reflexionar sobre su práctica. Por otra parte, valora los costes que esa reforma tiene.

¿Qué significa? Pues va a significar, desde luego, un trabajo complementario. Va a tener que se

incrementan, generalmente, siempre cuando hay nuevos proyectos, se incrementan las competencias que tiene que desempeñar. Además, por efectos de la aplicación de un nuevo proyecto, se produce siempre una disminución de la eficacia.

Y eso crea sentimientos de desvalorización, de inseguridad. Tiene que hacer un esfuerzo de actualización. Y todo ello se contrasta con los beneficios y de ahí va a salir una primera fuente, va a ser una evaluación y esa evaluación va a ser fuente de resistencias de uno u otro tipo.

Por otra parte, el profesor tiene una determinada actitud hacia la innovación. Hay profesores que son más emprendedores, otros no lo son tanto. Hay profesores que están más preparados, están más actualizados profesionalmente, otros que lo son en menos grado.

Y todo esto va a estar determinado de un diferente nivel de preocupación hacia todo lo que sea incorporar novedades. No podemos negar que hay otro posible foco de resistencias. Tenemos un tercer factor, que es la percepción que el docente tiene de su propio rol.

Cómo se ve su papel dentro del entramado que forma el centro. Forma parte de una red, de una malla de roles, y cómo él vive ese rol, cómo percibe el rol, pues también está en la base de algunas de las resistencias. Y finalmente, tiene también mucho que ver, como foco generador de resistencias, las opiniones, las vivencias que el profesor tiene sobre lo que es el perfil docente en general y la situación de cambio en particular.

Bien, como vemos, pues la situación es un poquito compleja y la verdad es que precisamente porque es compleja merece la pena analizarla, intentar, como comentaba antes, hacer que esas resistencias afloren, porque solamente cuando afloran pueden ser elementos positivos que colaboren a la puesta en práctica y a la conciliación de las reformas. Profesora, ya quizás a modo de conclusión de este tema, resistencias personales entre la innovación educativa, ¿nos podría hacer algún apunte de qué hacer para convertir esas resistencias en algo, como nos acaba de comentar, positivo a favor del cambio? Sí, existen variadas estrategias. Yo destacaría, por simplificar, una estrategia que haga hincapié en la formación.

El dominio técnico de las habilidades que exige la reforma es muy importante a la hora de modificar o a la hora de plantearse tener una actitud hacia ella. La formación, la apertura al exterior, otro gran eje de estrategias estaría en favorecer la participación, la creación de grupos de trabajo, el diálogo sobre la reforma, la reflexión sobre la práctica profesional. En el fondo, yo lo resumiría diciendo que una estrategia fundamental es el desarrollo de procesos de reflexión, de investigación, de acción y de aceptación de la innovación como parte de la actividad profesional.

Como postura ante el ejercicio profesional que consiste, en definitiva, en trabajar en el mundo de la educación para que ese mundo, esa acción pedagógica, mejore continuamente en contraste con la práctica. Muchas gracias, profesora Murga Menoyo. Buenas noches.

Buenas noches. Les informamos ahora de un encuentro internacional, una conferencia mundial

que se va a celebrar en nuestro país a primeros del mes de septiembre. Se va a centrar en pedagogía de la diversidad, creando una cultura de paz.

Y tenemos ocasión de que nos hable de este encuentro el presidente de este congreso, que es el profesor Ramón Pérez Juste, Catedrático de Pedagogía Experimental en la UNED. Buenas noches, profesor. Muy buenas noches.

Si le parece, y como a lo largo de estos meses los alumnos pueden incluso ir preparando comunicaciones para presentarse a este encuentro, ¿nos podría hablar de la temática, de lo que allí se va a tratar, profesor Pérez Juste? Pues con mucho gusto. El tema, ya lo ha dicho usted, es pedagogía de la diversidad y lleva como subtítulo creando una cultura de paz. Porque este es un tema que tiene una preocupación especial la UNESCO, de la cual depende la organización americana que con la Facultad de Educación patrocina el congreso, el World Council.

Este tema genérico ha sido dividido en seis grandes subtemas y que han sido repartidos las responsabilidades a través de los distintos departamentos de nuestra facultad. Concretamente los temas son tan amplios que prácticamente cualquier interesado podría hacer ese tipo de comunicaciones siempre que le diera el enfoque de la diversidad y la cultura de paz. Fíjese, los temas son los siguientes.

Pedagogía. Nada menos que la pedagogía como un solo tema. Tecnología.

Teoría. Entornos educativos. Valores e investigación.

Como los temas, como lo señalo, son de una enorme amplitud, lo que se trata es de que cualquier persona que presente una comunicación o una ponencia o cualquier tipo de un póster, que también existe esa posibilidad, siempre el enfoque, la referencia, para que no sea desestimada, es lo de la diversidad y lo del enfoque hacia la cultura de la paz, que como digo casi casi se ha convertido en una obsesión de la UNESCO, organismo del cual depende el World Council como una ONG. Bien, profesor, para que los alumnos puedan ir preparando y las personas que nos estén escuchando esas participaciones, si le parece vamos a citar las fechas exactas en que se va a celebrar este encuentro en Madrid. Pues el encuentro, que es un congreso de carácter mundial, tiene su ocasión nada más volver de vacaciones, porque se desarrolla entre el 9 y el día 15 de septiembre del año 2001.

Realmente comienza el lunes, los días anteriores son para las reuniones de los organismos que patrocinan el congreso. O sea que nada más volver de vacaciones la Facultad de Educación estará hecha un auténtico hervidero con la presencia de personas de todo el mundo, vienen de Asia, vienen de América, vienen por supuesto de Europa y luego naturalmente los muchos españoles que esperamos tener con nosotros. Porque el congreso se va a desarrollar en la Facultad de Educación de la UNED.

Vamos a ocupar gran parte del campus de Humanidades, porque vamos a necesitar seis

grandes salas como mínimo, dado que esas seis grandes temas a los que yo he hecho alusión antes se consideran secciones. Es decir, van a tener un desarrollo en paralelo, los asistentes no podrán asistir a todas las actividades a la vez, porque a la misma hora en seis salas distintas se está desarrollando un tema diferente. Pues además de las ponencias principales, como nos decía el profesor Ramón Pérez Juste, habrá también póster, talleres y comunicaciones.

Hasta finales de febrero se pueden presentar comunicaciones para participar en esta conferencia mundial que se organiza cada tres años, este año en nuestra universidad, con el lema Pedagogía de la diversidad, creando una cultura de paz. Pueden solicitar más información a través de este número de fax 913987288, 913987288 como fax. Y también a través de este correo electrónico balvarez.uned.es, balvarez.uned.es. Muchas gracias por su atención y hasta el próximo domingo.

Ese día hablaremos de la formación general y la enseñanza secundaria en España. Será un programa especial con los profesores de historia de los sistemas educativos contemporáneos y de política y administración educativas. Y ahora tiempo en la UNED para Revista de Derecho.

Buenas noches.